



COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA S.A.S.

Resolución Militar No. 0196 Expedida por el Ministerio de Defensa Nacional el 15 de Febrero de 2.001.
Resolución de Aprobación No. 001227 Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca el 29 de agosto de 2.000,
para los niveles de Pre-Escolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica con especialidad en Comercio y Sistemas
NIT 832007095-1



CIRCULAR MILITAR No. 05/2020

Soacha, 28 de abril de 2020

Apreciados padres de familia y/o acudientes de los cadetes de las fases: grados 9º, 10º y 11º. Reciban un cordial saludo desde la Dirección de la Instrucción con orientación Militar.

La presente tiene por objeto solicitarles **NO TENER EN CUENTA la circular de fecha 8-ABR-2020, donde se les informa un número de cuenta bancaria del BBVA para consignar dineros de MUNICION Y CAMPAÑA**, EN RAZON QUE DICHA CUENTA PRESENTO INCOVENIENTES TECNICOS.

Por lo tanto a continuación se informa la nueva cuenta donde podrán realizar dichos pagos (**munición y campaña**), la cual ya se encuentra debidamente habilitada.

BANCO: BBVA
CUENTA: AHORRADIARIO
EL NR. DE CUENTA SERA ASI:
SI SOLICITAN 9 DIGITOS **085330181**
SI SOLICITAN 10 DIGITOS **0085330181**
SI SOLICITAN 16 DIGITOS **0085000200330181**
TITULAR: Colegio Militar Almirante Padilla
NIT: 832007095-1
CONSIGNADO: NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Y CURSO DEL ESTUDIANTE

1. Pueden realizar la consignación desde cualquier sucursal del BBVA
2. Pueden realizar transferencia bancaria de cualquier banco al BBVA
3. Pueden realizar el pago desde PSE

Favor hacer llegar copia de este comprobante al whatsapp 3132521808 de la sargento Rojas Carmen o a su correo institucional crojas@colmilap.edu.co

FIRMADO EL ORIGINAL

Mayor (RVA) JOSE ARTURO VELASCO
Director de la Instrucción con Orientación Militar